

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE PERIODISMO	
CONSEJO DE ESCUELA	SESIÓN N°
Fecha: <b>Mi. 22.03.2023</b>	Lugar: Altillo de la Escuela
Hora inicio: 11.30 hrs	Hora término: 13:42 hrs.

Integrante	Categoría/Cargo	Asistencia
ANTOINE FAURE	DIRECTOR	SÍ
ALEJANDRA PHILLIPPI MIRANDA	JEFA DE CARRERA DIURNO	SÍ
RENÉ JARA REYES	DIR. MAG. CIENCIAS SOCIALES	SÍ
RICARDO RAMÍREZ VALLEJOS	COORDINADOR ACAD. VESPERT.	SÍ
PEDRO REYES GARCIA	COORD. TITULACIÓN ESC.	SÍ
EDUARDO ROMÁN ÁLVAREZ	COORD. LÍNEA FORM. PROFES.	SÍ
JUAN PABLO ARANCIBIA CARRIZO	DIRECTOR REV. REPRESENTACIONES	SÍ
LORENA VALDERRAMA ZENTENO	PROF. ASOCIADA	SÍ
DAVID JOFRÉ LEIVA	PROF. ASISTENTE	SÍ
LEONEL YÁÑEZ URIBE	REPRESENTANTE PROF. TIEMPO PARCIAL	SÍ
RODRIGO ROBLEDO MATURANA	REP. FUNCIONARIOS	SÍ
MATÍAS GUTIÉRREZ	REP. ESTUDIANTES	SÍ
VERÓNICA ROCAMORA VILLENA	PROF. ASISTENTE	Post natal

Tabla:

1. Reporte de programas. Presentan los/as Directores/as y Coordinadores/as de programa.
2. Re-asignaciones. Presenta el Prof. Antoine Faure, Director de Escuela.
3. Revista Re-Representaciones. Presenta el Prof. Juan Pablo Arancibia, Director de la revista.
4. Recategorización de docente de tiempo parcial. Presenta la Prof. Alejandra Phillippi, Jefa de Carrera de Periodismo Diurno.
5. Diplomado en Comunicación Medioambiental. Presenta el Prof. Reyes, Director del Diplomado.
6. Aumento del ingreso de estudiantes. Presenta el Prof. Reyes.
7. Asignación de cursos del vespertino. Presenta el Prof. Yáñez, representante de docentes a tiempo parcial.
8. Informaciones generales
9. Varios



**DESARROLLO TEMAS:**

- Director Antoine Faure, introduce la instancia del Consejo y presenta los puntos de Tabla.
1. Reporte de Programas:
- 1) Presenta la Jefa de Carrera Diurno, Dra. Alejandra Phillippi.
    - Se refiere al inicio de semestre académico 1-2023 y a la cantidad de cupos ofertados: 73 en total; 70 PAES; 2 cupos otras vías de ingreso y 1 supernumerario.
    - Se refiere a los puntajes, que implican una novedad: más alto 880, el más bajo 712, arrojando un promedio de 749
    - Informa respecto de la Bienvenida Cachorros 2023. La que contó con la visita de representantes de las Unidades de Bienestar Psicológico, Dirección de Género, Diversidad y Equidad, Biblioteca FAHU y Biblioteca Escuela (Sr. Jorge Soto).
    - Hubo una segunda instancia, en las y los estudiantes pudieron conocer a la Comunidad de la Escuela; profesores, profesoras, administrativos y administrativas.
    - Dentro de la planeación, se da continuidad al plan de estudios 2019
      - Uso de Medialab, dotación de equipamientos
      - Se reitera y menciona el problema de falta de sala, el que es a nivel de universidad.
      - Informa la disponibilidad del Campus Virtual para que más profesores ocupen esta plataforma.
    - Profesor Reyes, realiza el alcance de que se podría obtener la relación de puntajes con otras universidades
  - 2) Presenta el Coordinador Académico del Programa de Periodismo Vespertino.
    - Fechas de inicio y término del semestre: 27.03.2023 y 05.08.2023, respectivamente.
    - Para el primer día de clases está considerada una actividad de Bienvenida, que incluye a los ingresos 2023, 2022, 2021 y dado que estas promociones, por la contingencia social y de salud, no se pudo realizar. Esta actividad también contará con la visita de representantes de las Unidades de Bienestar Psicológico, Dirección de Género, Diversidad y Equidad, Biblioteca FAHU y Biblioteca Escuela (Sr. Jorge Soto).
    - Respecto de la planeación docente 1-2023, informa que contará con la dotación de cuatro nuevos profesores; J. Pablo Sánchez, Martín Ferrer, Paula Huenchumil, Oscar Egnen, Mónica Villarroel y Danae Espinoza.
      1. Para el plan 5108, la oferta es hasta el nivel 5; para el plan 5107, rezados (6) y los Seminarios I y II
    - Proceso Admisión 2023. Entrega detalle del proceso e informa que el resultado final fue de 10 postulantes aceptados.
    - Profesor Reyes, realiza alcance respecto la fecha de término, aclarada por el Coordinador.
    - Prof. Román, destaca la incorporación de la profesora Mónica Villarroel, por su trayectoria académica.
2. Reasignaciones de cargos.
- 1) Presenta Director.
    - Entrega estado/informe de CECOMP (Centro Comunicación Pública) (se puede solicitar ppt)
    - Informa de la Practicante que está trabajando para CECOMP, Srta. Maya Laurens
    - En este punto el Director Faure, informa al Consejo que, dado su nuevo cargo, es necesario nombrar a un nuevo del CECOMP. En este sentido propone al Dr. DAVID JOFRÉ LEIVA y ofrece una votación abierta.



- Se levantan 10 votos en favor, por lo tanto, por unanimidad se nombra como nuevo Director del CECOMP, al Dr. Jofré
  - También procede a informar que se propuso a la Decana de la Facultad, Dra. Cristina Moyano, que se asigne al Dr. René Jara Reyes la dirección del Magíster en Ciencia de la Comunicación en atención a que él ha dado continuidad a las funciones propias del cargo en miras al proceso de acreditación.
  - En este contexto, el Dr. Jara se refiere a los procesos de autoevaluación (primer borrador) y al Proceso de Admisión 2023.
    - A la fecha se cuenta con 8 matriculados, 12 cupos en total y que proceso sigue abierto hasta el 31 de marzo de 2022.
    - Se refiere al nuevo arancel (atractivo) igual a \$2.750.000.- anual
    - Se aplicará un 50% rebaja a las y los egresados de la Universidad.
    - Menciona la tramitación del nuevo plan de estudios a contar del año 2023.
3. Revista Re –presentaciones. Presenta el Director de la revista, Prof. Juan Pablo Arancibia
- Enuncia una relación desde que el Prof. Jara, retoma la revista Re – presentaciones y la sistematicidad de las publicaciones, las que para el año 2022, va en su Edición N°17.
  - Advierte que se visualiza dos asuntos pendientes:
    - Revisar el proyecto académico de la revista. Agrega que la revista está en un estado de inercia que logra hacerla “flotar”.
    - Revisar la Política Editorial de la Universidad. Hay una mutación de las informaciones. De hecho, las revistas no indexadas podría desaparecer de aquí al año 2025.
      - En este punto se plantea la necesidad de:
        - revisar el proceso de indexación de la revista y
        - la constitución de un equipo de trabajo; 1 JC y los medios para inyectar recursos.
      - Director Faure, señala la revisión de nuevas políticas en el contexto de las recientes autoridades nombradas.
      - Prof. L. Valderrama ratifica que las nuevas autoridades supervisarán que las revistas estén indexadas antes del 2025 y que las que no, desaparecerán.
      - Prof. Reyes va por una suerte de reconversión, en ningún caso dejar de publicar. Agrega que la mayoría de las Escuelas de Periodismo del país, cuentan con una revista.
      - Prof. Jara menciona la posibilidad de incorporar recursos de los planes operativos. Una contribución.
      - Prof. Arancibia, cierra su punto, invitando a la última convocatoria sobre campo de la comunicación pública.
4. Recategorización de docentes de tiempo parcial. Presenta la Jefa de Carrera Periodismo Diurno, Prof. Alejandra Phillippi
- 1) Presenta incorporaciones nuevas:
    - Marcelo Alvarado      4 hrs.    Adjunto II
    - Sofía Brinck            4 hrs.    Adjunto II
    - Debora Jana            8 hrs.    Adjunto I
    - Carlos Montoya        8 hrs.    Adjunto II
    - J. Carlos Rosillo        4 hrs.    Adjunto II
  - 2) Recategorización
    - Monserrat Martorell obtuvo Grado de Doctora, por lo que se propone el ascenso a categoría    Adjunto I
    - Por unanimidad se aprueba la nueva categorización (10 votos a favor)



5. Diplomado en Comunicación Medioambiental. Presenta Director del Diplomado, Prof. Pedro Reyes.

- El Profesor Reyes, comenta las dificultades de lanzar un Diplomado. En este marco, informa que no es posible presentarlo, dado que o hubo interesados.
  - El Director, interviene comentando que es un proyecto de Escuela y que ya son 3 años de recursos.
  - Prof. J.P Arancibia, comenta que los diplomados debiesen contar con mínimo de 15 personas. Para este caso, “nadie”.
  - Prof. L. Valderrama, comenta respecto de la posibilidad de ofrecer una modalidad virtual/presencial. También ofrece ayuda para contactar posibles interesados.
  - Prof. E. Román, comenta que la base la pregunta si la Escuela requiere el programa, dado que el asunto de la demanda es complejo, a pesar de que el tema de Comunicación Medioambiental es atingente a la actualidad.
  - Prof. J. P. Arancibia, según el proyecto académico, existe una valoración a este tipo de programas, por lo tanto, sugiere revisar qué tipo de acciones se pueden tomar. Insiste en la idea de que sería un aporte sustantivo en el marco de diversidad.
  - Prof. D. Jofré, rescata todo el esfuerzo que ha significado este programa y que, por lo mismo, no se puede perder. Habría que revisar si necesariamente se debiese ofrecer como un “diplomado”.
  - Prof. R. Jara, como primera idea menciona que, el diplomado en sí mismo, enmarca 4 años de trabajo y esto no está siendo valorizado, apunta a atenuar las críticas y en paralelo se refiere al colapso de las matrículas en el postgrado. También señala que las clases online, son un tema, no es buena la experiencia; es desvalorizante. En su lugar, apunta a cómo se puede ofrecer este programa, siempre en la línea de Educación Continua, pero quizás como capacitación. Puede tener un sello que enganche con Postgrado, la gente en general busca más la “capacitación”. Sugiere una OTEC
  - Prof. L. Valderrama, menciona que la temática de “Medioambiental” si es un tema de interés y que se podría enmarcar en cursos de perfeccionamiento, dentro de módulos. Pues existe una amplia oferta de diplomados virtuales.
  - Prof. Reyes, para cerrar el punto, que para que se debe insiste en una reformulación del diplomado, no se puede desechar.

6. Aumento del ingreso de estudiantes. Presenta Prof. P. Reyes

- Comenta que es un tema de fondo para la Escuela, es desagradable porque es cuantitativo 75 cupos.
  - La Escuela no está en condiciones de recibir esa cantidad de estudiantes nuevos.
  - No están los espacios ni los recursos
  - Consulta si es responsabilidad de la dirección de Escuela o es a nivel de gobierno central de la Universidad.
  - Prof. Román, haría falta otra conversación sobre este tema, - tiene implicancias sobre el puntaje, - más estudiantes/más secciones y para más secciones no hay salas. Se suma a esto, que la Universidad no presta salas, - no existe una correlación con los profesores planta. En resumen, existe una crisis a nivel Universidad, con la cantidad de salas.
  - Prof. R. Jara, existe una desigualdad en el mismo Campus, convergen varios factores, el problema no es el número de estudiantes; es la infraestructura que, además no es la única variable.



7. Asignación de cursos en Periodismo Vespertino. Presenta el Prof. L. Yáñez

- Comenta que:
  - para el presente semestre no se la asignaron horas de clases, no obstante, sí lo consideraron para la revisión de trabajos de tesis.
  - no se le informó que no seguiría dictando la asignatura
  - se trata de un tema de buenas prácticas en el sentido de avisar con tiempo este tipo de decisiones. Alude arbitrariedad, sino se conocer los criterios que se fueron aplicados.
  - Prof. E. Román, insiste en que las decisiones de este tipo, se deben comunicar. Gesto de buena educación. También agrega que se les debiese dar continuidad a los profesores.
  - Prof. Ricardo Ramírez, en su calidad del Coordinador del programa, reitera las disculpas por no haber avisado con anticipación de la decisión tomada.
    - En este sentido, especifica que el criterio considerado, se fundamentó en la evaluación que se aplicó a los estudiantes, la que arrojó que se sentían excluidos, estando en la misma Escuela. Dicho esto, como medida, se pensó en que una forma de eliminar este sentir, los profesores de la planta regular, extendieran sus clases al vespertino.



---

**SECRETARIA CONSEJO  
ALEJANDRA PHILLIPPI MIRANDA**



The stamp is circular and contains the text: "UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE" at the top, "ESCUELA DE PERIODISMO" at the bottom, and "DIRECTOR" in the center.

---

**PRESIDENTE CONSEJO  
ANTOINE FAURE**

